



DECRETO JEFATURAL N°0115-2026-OTD-UGEL-09-H

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°425-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente al administrado WILFREDO TAMARA RODRIGUEZ acuerdo al **INFORME N°425-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA**, Total de 23 folios de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 31 de marzo del 2026.

Aterramente.



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Jefe (E) de la Oficina de Trámite Documentario
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
Yeesd //Tec Adm

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

INFORME N° 425-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA

A : LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Especialista Tramite Documentario
UGEL N° 09 -HUAURA

ASUNTO : DEVOLVER EXPEDIENTE

REF : Expediente N° 4171204 – Documento N° 7199412

FECHA : Hualmay 27 de marzo de 2026

DOC:	07342590
EXP:	04171204

Por medio del presente me dirijo a Usted, con la finalidad de remitirles los documentos de la referencia y comunicar los siguiente:

Que mediante Expediente N° 4171204 y Documento N° 7199412, presentado por el administrado *Wilfredo Tamara Rodríguez*, quien solicita se expida Resolución de Cumplimiento a la Resolución N° 17 del 14 de enero de 2026 del Juzgado Civil de la Corte Superior de Justicia de Huaura.

Mediante el presente, comunicar al administrado que su solicitud a la fecha se encuentra, siendo atendida con Expediente N° 04167946 y Documento N° 07191626, según reporte de sisgedo cuenta con proyecto de Resolución Derivado a Área de Gestión Administrativa.

Es todo cuanto a Ud. informo para conocimiento y fines que considere pertinente,

Atentamente:

